

## NOTA DE PRENSA

***Afirma el arzobispo de Panamá*****Hay que construir un país guiado por el Espíritu Santo y nombramientos por capacidad y conciencia moral**

Durante la misa televisada de este domingo 24 de mayo, celebrada en la Catedral Basílica Santa María la Antigua, el arzobispo de Panamá, monseñor José Domingo Ulloa Mendieta, afirmó que el país necesita “hombres y mujeres llenos del Espíritu Santo”, capaces de transformar la sociedad desde la fe, la verdad y el compromiso ético.

En su reflexión sobre Pentecostés, el arzobispo Ulloa expresó que “cuando una persona se deja conducir por el Espíritu Santo, algo cambia. Se vuelve luz en medio de la oscuridad. Esperanza en medio del cansancio. Paz en medio de la violencia. Alegría en medio de la tristeza”.

Monseñor Ulloa señaló que Panamá necesita “familias donde vuelva a respirarse fe y diálogo”, “jóvenes capaces de soñar en grande”, “comunicadores comprometidos con la verdad y no con el odio”, así como “servidores públicos con conciencia moral”.

En ese contexto, el arzobispo de Panamá hizo referencia a la reciente designación de la ingeniera **Ilya Espino de Marotta** como nueva administradora de la Autoridad del Canal de Panamá, destacando que decisiones sustentadas en la capacidad, la experiencia y la preparación profesional generan confianza en la ciudadanía y fortalecen al país.

Monseñor Ulloa expresó su esperanza de que este sea el criterio que prevalezca en futuros nombramientos y responsabilidades públicas, porque cuando se prioriza la idoneidad y el servicio al bien común, “el pueblo recupera la confianza y el país avanza con mayor esperanza y estabilidad”.

Durante la homilía, el arzobispo Ulloa recalcó además que Pentecostés “nos recuerda que la Iglesia nació en salida. Nació misionera. Nació valiente. El Espíritu Santo no desciende para dejarnos cómodos, sino para enviarnos”.

Finalmente, exhortó a los fieles a dejarse renovar por el Espíritu Santo para convertirse en instrumentos de paz, esperanza y transformación en medio de los desafíos sociales que enfrenta Panamá.

***Panamá, 24 de mayo de 2026.***